

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 65-2022-MDK/OEC.  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

## SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Kimbiri, a los 09 días del mes de marzo del año 2023, en el oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, a las 11:20 horas, el organo encargado de contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 65-2022-MDK/OEC (2)**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION ESPECIALIZADA EN ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA DE TIPO TECHO CURVO SEGÚN PLANOS Y TERMINOS DE REFERENCIA (A TODO COSTO) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO. Valor Estimado. S/. 231,000.00 (Doscientos Treinta Un Mil con 00/100 Soles)** a fin de EFECTUAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

## SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	<b>JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA</b>	Titular PRESENTE	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
		Suplente		

## DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adresencia	Fecha de registro	Cuenta de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10417002567	OCHOA ARANA EDSON KLEBER	28/02/2023	No válido		28/02/2023	10417002567	🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	10418229808	HUAMAN HUACCE MIRIAM LILIANA	28/02/2023	Válido		28/02/2023	10418229808	🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	10444406653	GERONIMO QUISPE EDISON	07/03/2023	Válido		07/03/2023	10444406653	🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	10452445561	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS	04/03/2023	Válido		04/03/2023	10452445561	🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	10453446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	02/03/2023	Válido		02/03/2023	10453446533	🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	10465873715	GUILLEN NADAL SMIT	01/03/2023	Válido		01/03/2023	10465873715	🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	10740748446	BRUNO CARDENAS GILMER JUNIOR	28/02/2023	Válido		28/02/2023	10740748446	🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20430534588	CORPORACIONES LA SELVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPOSEL E.I.R.L.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20430534588	🔍🗑️
9	Proveedor con RUC	20524133891	INGENIERIA DE SERVICIOS COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE HNOS E.I.R.L. - INSECOYT HNOS E.I.R.L.	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20524133891	🔍🗑️
10	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAHYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20542513439	🔍🗑️
11	Proveedor con RUC	20544408390	INPROCON ASOCIADOS S.A.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20544408390	🔍🗑️
12	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20563330881	🔍🗑️
13	Proveedor con RUC	20574649090	GRUPO CORPORATIVO FERPA S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20574649090	🔍🗑️
14	Proveedor con RUC	20574709092	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D'JONELL E.I.R.L.	03/03/2023	Válido		03/03/2023	20574709092	🔍🗑️
15	Proveedor con RUC	20574759863	CONSTRUCTORA D&J INGENIEROS PERÚ E.I.R.L.	07/03/2023	Válido		07/03/2023	20574759863	🔍🗑️
16	Proveedor con RUC	20600172795	MARO INVERSIONES E.I.R.L.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20600172795	🔍🗑️
17	Proveedor con RUC	20600564847	SILHAMETAL S.A.C.	05/03/2023	Válido		05/03/2023	20600564847	🔍🗑️
18	Proveedor con RUC	20600571053	GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR GC & C S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20600571053	🔍🗑️
19	Proveedor con RUC	20600608810	INVERSIONES E INGENIERIA VRAECRA S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20600608810	🔍🗑️
20	Proveedor con RUC	20601078156	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	07/03/2023	No válido		07/03/2023	20601078156	🔍🗑️
21	Proveedor con RUC	20601105501	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ALIAGA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/03/2023	Válido		03/03/2023	20601105501	🔍🗑️
22	Proveedor con RUC	20601193907	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA SEÑOR DE QOYLLORITY S.R.L.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20601193907	🔍🗑️
23	Proveedor con RUC	20601829127	CONSTRUCTORA ROLANDS GRUPO EMPRESARIAL E.I.R.L.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20601829127	🔍🗑️
24	Proveedor con RUC	20601831458	GROUP ESAT E.I.R.L.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20601831458	🔍🗑️
25	Proveedor con RUC	20601911371	APLICOAT S.A.C.	02/03/2023	Válido		02/03/2023	20601911371	🔍🗑️
26	Proveedor con RUC	20602262201	"CORPORACIÓN TROMMEL INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION S.A.C"	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20602262201	🔍🗑️
27	Proveedor con RUC	20603645007	EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/03/2023	Válido		06/03/2023	20603645007	🔍🗑️
28	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	01/03/2023	Válido		01/03/2023	20605361901	🔍🗑️
29	Proveedor con RUC	20605748971	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	02/03/2023	Válido		02/03/2023	20605748971	🔍🗑️
30	Proveedor con RUC	20605993410	NATEK E.I.R.L.	02/03/2023	Válido		02/03/2023	20605993410	🔍🗑️

## DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCION - CUSCO  
  
CPC. Juan Martín Mundaca Huarancca  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

## ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20600172795	CONSORCIO: TUPAC AMARU	JHON ACOSTA MATAMOROS CON DNI: 42858656	CONSORCIO TUPAC AMARU: 20600172795 - MARO INVERSIONES E.I.R.L. PART. 35 % 10428586561 - ACOSTA MATAMOROS JOHN PART. 5 % 20601829127 - CONSTRUCTORA ROLANDS GRUPO EMPRESARIAL E.I.R.L. PART. 60 %
2	20574709092	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	JUAN JONELL AMED PEREZ MALDONADO CON DNI: 46058805	.....
3	10444406653	GERONIMO QUISPE EDISON	EDISON GERONIMO QUISPE CON DNI: 44440665	.....

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	OBSERVACIONES
	CONSORCIO: TUPAC AMARU	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	GERONIMO QUISPE EDISON		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribe la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI		
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI		
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI		
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE		
g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	SI	SI		
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO		

### DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará en documentos para la admisión de oferta

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	.....	.....	.....	.....

### DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo:

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI**  
 LA CONVENCION CUSCO  
 .....  
**CPC. Juan Antonio Munguía Huaranca**  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

## ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o comun del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20600172795	CONSORCIO: TUPAC AMARU	JHON ACOSTA MATAMOROS CON DNI: 42858656	UNICO
2	20574709092	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	JUAN JONELL AMED PEREZ MALDONADO CON DNI: 46058805	UNICO
3	10444406653	GERONIMO QUISPE EDISON	EDISON GERONIMO QUISPE CON DNI: 44440665	UNICO

**PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:**

El Organo Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se discutieron y determinaron los puntajes técnicos de los postores.

ELABORAR EL SIGUIENTE CUADRO POR CADA ITEM REGISTRADO EN LAS BASES, DE CORRESPONDER

ITEM	1	SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION ESPECIALIZADA EN ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA DE TIPO TECHO CURVO SEGÚN PLANOS Y TERMINOS DE REFERENCIA (A TODO COSTO)	VALOR ESTIMADO	S/. 231,000.00
------	---	---	----------------	----------------

**EVALUACION DE LAS OFERTAS**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO: TUPAC AMARU	S/ 230,500.00	99.78%
2	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	S/ 228,000.00	98.70%
3	GERONIMO QUISPE EDISON	S/ 329,780.00	142.76%

**DETALLE DEL FACTOR DE EVALUACION**

El Organo Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

10.1 A. PRECIO:		100 puntos
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:	Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más próximo al promedio de ofertas válidas incluido el valor referencial PMP = Puntaje máximo del precio	
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>

**FACTORES DE EVALUACIÓN**

ORDEN DE POSTOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	A. PRECIO				
		MONTO DE LA OFERTA	FORMULA	PMP	Pi	
1	CONSORCIO: TUPAC AMARU	S/. 230,500.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100.00	98.92	
		<b>SUMATORIA TOTAL POR PUNTAJE</b>				<b>98.92</b>
		<b>BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE</b>				<b>4.95</b>
		<b>TOTAL</b>				<b>103.86</b>
2	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	S/. 228,000.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100.00	100.00	
		<b>TOTAL PUNTAJE</b>				<b>100.00</b>
		<b>BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE</b>				<b>5.00</b>
		<b>TOTAL</b>				<b>105.00</b>
3	GERONIMO QUISPE EDISON	S/. 329,780.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100.00	69.14	
		<b>TOTAL PUNTAJE</b>				<b>69.14</b>
		<b>BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE</b>				<b>3.46</b>
		<b>TOTAL</b>				<b>72.59</b>

**PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES**

El Organo Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

12.1 EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LA OFERTA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
 LA CONVENCION, ZUSCO  
  
 CPG Juan Martín Mundaca Huarancco  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

## ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	S/. 228,000.00	105.00	1
CONSORCIO: TUPAC AMARU	S/. 230,500.00	103.86	2
GERONIMO QUISPE EDISON	S/. 329,780.00	72.59	3

### PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES

LUEGO DE CULMINAR LA EVALUACION, EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DETERMINA SI EL POSTOR QUE OBTUVO EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR SEGUN EL ORDEN DE PRELACION CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DETALLADOS EN LAS BASES, SEGUN ESTABLECE EN EL ARTICULO 75 DEL REGLAMENTO

REQUISITOS DE CALIFICACION. ARTICULO N° 28 DEL REGLAMENTO	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	CONSORCIO: TUPAC AMARU	GERONIMO QUISPE EDISON	
<b>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>				
<b>B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>				
<b>Requisitos:</b> <input type="checkbox"/> 02 equipo de soldadura multiproceso 250 AMP. <input type="checkbox"/> 01 compresora de aire industrial de potencia de motor de 20 HP <input type="checkbox"/> 01 roladora de tubos hidráulica de 10 HP <input type="checkbox"/> 02 máquinas de soldar inversora de 450A. 220V. <input type="checkbox"/> 01 generador eléctrico trifásico 15000 Watt motor de 20 HP <input type="checkbox"/> 02 tecles de capacidad de carga de 10 Ton. <input type="checkbox"/> 01 camión grúa con capacidad de 12 TN de altura de elevación 25 metros <input type="checkbox"/> 02 amoladoras <input type="checkbox"/> 02 taladros <input type="checkbox"/> 10 cuerpos de andamios como mínimo.  Todos los equipos tendrán una antigüedad de 12 años.	NO	SI	NO	
<b>Acreditación:</b> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.				
<b>B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>				
<b>B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>Requisitos:</b> <input type="checkbox"/> Responsable de servicio. 01 Ing. Mecánico electricista	NO	SI	NO	
<b>Requisitos:</b> <input type="checkbox"/> Ingeniero Especialista en Seguridad 01 Ing. Industrial	NO	SI	SI	
<b>Requisitos:</b> <input type="checkbox"/> Soldador con homologación 6g 01 técnico soldador 6G	SI	SI	NO	
<b>Requisitos:</b> <input type="checkbox"/> Soldador con homologación 3g 01 técnico soldador 3G	SI	SI	SI	
<b>Requisitos:</b> <input type="checkbox"/> soldadores 04 soldadores	NO	SI	NO	
<b>Acreditación:</b> El TITULO REQUERIDO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : <a href="http://www.titulosinstitutos.pe/">http://www.titulosinstitutos.pe/</a> , según corresponda. Y acreditar su participación con una declaración jurada de participación en el servicio en mención.				
<b>B.3.2 CAPACITACION</b>				


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
 LA CONVEGION - CUSCO  
 \*\*\*\*\*  
 CPC Juan Martín Mundaqa Huaranca  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

## ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

<p><b>Requisitos:</b>                  Responsable de servicio.                  Ing. Mecánico electricista                  •Certificado en inspección soldada 80 horas lectivas.                  •Certificado en control de calidad de uniones soldadas 25 horas lectivas.                  •Certificado en fundamentos de inspección de uniones soldadas 100 horas lectivas.                  •Certificado de soldadura de mantenimiento 80 horas lectivas.                  •Curso internacional especialización de soldadura 25 horas lectivas.                  •Certificado en supervisión de seguridad industrial 120 horas.                  •Certificado en aplicación de pintura industrial y preparación de superficie nivel I 20 horas lectivas                  •Certificado en aplicación de pintura industrial y preparación de superficie nivel II 20 horas lectivas                  •Certificado de primeros auxilios                  •Plan de montaje firmado por el ingeniero propuesto                  •Plan de soldadura firmado por el ingeniero propuesto</p> <p>Ingeniero Especialista en Seguridad                  Ing. Industrial                  •diplomado en riesgo, salud y medio ambiente.                  •diplomado en sistema de gestión de la seguridad ISO 45001.                  •diplomado en seguridad industrial y salud ocupacional.                  •plan de seguridad y salud en el trabajo firmado por el ing. Propuesto.</p>	NO	SI	NO	
<p><b>Acreditación:</b>                  Se acreditará con copia simple de [CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS].</p>				
<b>B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>				
<p><b>Requisitos:</b>                  Responsable de servicio.                  05 años en el cargo de residente, inspector o supervisor de uniones soldadas de estructuras metálicas en construcción de techos metálicos. (computado desde la fecha de la colegiatura).</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>	NO	SI	NO	
<p><b>Requisitos:</b>                  Ingeniero Especialista en Seguridad.                  03 años especialista en seguridad y salud en el trabajo, en la construcción de techos metálicos. (computado desde la fecha de la colegiatura).                  De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>	NO	SI	NO	
<p><b>Requisitos:</b>                  Soldador con homologación 6g                  Acredita con Experiencia mínima de (3) tres años en la construcción de estructuras metálicas para techos.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>	SI	SI	NO	
<p><b>Requisitos:</b>                  Soldador con homologación 3g                  Acredita con Experiencia mínima de (3) tres años en la construcción de estructuras metálicas para techos.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>	SI	SI	SI	
<p><b>Requisitos:</b>                  04 soldadores                  Acredita con Experiencia mínima de (2) dos años como soldador en estructuras metálicas para techos.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>	NO	SI	NO	
<p><b>Acreditación:</b>                  La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>				
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>FACTURACION ACUMULADA</b>	<b>FACTURACION ACUMULADA</b>	<b>FACTURACION ACUMULADA</b>	<b>FACTURACION ACUMULADA</b>


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
 LA CONVENCIÓN - CUSCO  
 .....  
 CPC. Juan Elvito Mundaca Huarancca  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

## ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 57,700.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: ADQUISICION E INSTALACION DE SUPERESTRUCTURAS METALICAS PARA TECHOS PARA CAMPOS DEPORTIVOS.</p>	NO	SI	SI	
<p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que correspondan a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 2 referido a la Especialidad del Postor en la Especialidad.</p>				
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p>				
<p><b>DETALLE DE LA OFERTA</b></p>	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	
<p><b>IMPORTANTE:</b> • El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>				

### DETALLE EN REQUISITOS DE CALIFICACION QUE NO FUERON CALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación en los requisitos de calificación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	20574709092	MULTISERVICIOS E INVERSIONES D' JONELL E.I.R.L.	JUAN JONELL AMED PEREZ MALDONADO CON DNI: 46058805	<p>1.- NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, YA DE ALGUNOS BIENES SUSTENTA CON FACTURA Y BOLETA EL CUAL NO SE NOTA QUE BIENES TIENEN, POR OTRO LADO, SOLO PRESENTA UNA CARTA DE COMPROMISO DE COMPRA DE EQUIPOS MENORES Y COMPROMISO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA EL CUAL NO ACREDITA QUE BIEN VA ALQUILAR LOS BIENES, COMO PODER SER LA COMPRA Y VENTA, FACTURA U OTROS.</p> <p>2.- DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS SE SOLICITÓ DE PERSONAL CLAVE COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO UN INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA Y COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD A UN PROFESIONAL COMO INGENIERO INDUSTRIAL, NO COMO PRESENTA A UN PROFESIONAL QUE ES UN INGENIERO MECÁNICO COMO RESPONSABLE DE SERVICIO Y ESPECIALISTA EN SEGURIDAD A UN PROFESIONAL COMO INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL, ADEMÁS NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA YA QUE CUENTA DESDE LA COLEGIATURA.</p> <p>SE SOLICITO 4 SOLDADORES EL CUAL SOLO PRESENTO 3 SOLDADORES POR TAL RAZÓN NO CUMPLE</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

CPC. Juan Martín Mundaqa Huaranca  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

**ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC.  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

				<p style="text-align: center;"><small>CUMPLE</small></p> <p>3.- NO CUMPLE CON LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS EL INGENIERO MECÁNICO YA QUE NO PASA SU PROFESIÓN COMO INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, TANTO COMO EL INGENIERO DE INDUSTRIAL.</p> <p>4.- LA EXPERIENCIA DEL POSTOR PRESENTADO NO SE ENCUENTRA ILEGIBLE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DEDICA EL POSTOR EL CUAL NO CUMPLE (EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES NO ESTÁ EN LAS CONDICIONES DE DELIBERAR INFORMACIÓN ILEGIBLE O BORROSAS O ESCLARECER AMBIGÜIDADES YA QUE LOS POSTORES SON RESPONSABLES DE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA QUE NO AYUDEN A UNA CORRECTA EVALUACIÓN.</p>
2	10444406653	GERONIMO QUISPE EDISON	EDISON GERONIMO QUISPE CON DNI: 44440665	<p>1.- NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, COMO ES LA COMPRESORA DE AIRE INDUSTRIAL DE POTENCIA, ROLADORA DE TUBOS HIDRÁULICAS DE 10 HP, MÁQUINAS DE SOLDAR INVERSORA, GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO Y EL CAMIÓN GRÚA, QUE SOLO PRESENTA UNA CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER EL CUAL NO ACREDITA QUE BIEN VA ALQUILAR LOS BIENES, COMO PODER SER LA COMPRA Y VENTA, FACTURA U OTROS.</p> <p>2.- DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS SE SOLICITÓ DE PERSONAL CLAVE COMO RESPONSABLE DEL SERVICIO UN INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, NO COMO PRESENTA A UN PROFESIONAL QUE ES UN INGENIERO MECÁNICO.</p> <p>EL TÉCNICO HOLOMOLOGADO EN 6G NO PRESENTA SU TÍTULO SOLO PRESENTA EL CERTIFICADO DE SER HOMOLOGADO.</p> <p>SE SOLICITO 4 SOLDADORES EL CUAL SOLO PRESENTO 3 SOLDADORES POR TAL RAZÓN NO CUMPLE.</p> <p>3.- NO CUMPLE CON LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS EL INGENIERO MECÁNICO YA QUE NO PASA SU PROFESIÓN COMO INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, TANTO COMO EL INGENIERO DE INDUSTRIAL.</p>
1				

**RESULTADO DE LA CALIFICACION**  
DE ACUERDO A LA CALIFICACION REALIZADA, EL SEGUENTE POSTOR OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACION, QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS

<b>15.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	CONSORCIO: TUPAC AMARU

**ACUERDO ADOPTADO**  
El Organismo Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación técnica y económica del postor; otorga la **BUENA PRO** conforme al siguiente detalle:

<b>POSTOR GANADOR:</b>	<b>CONSORCIO: TUPAC AMARU</b>	<b>MONTO ADJUDICADO:</b>	<b>S/. 230,500.00</b>
------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------

Siendo las 12:50 horas del día viernes 10 del mes de marzo y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

<b>OBSERVACION</b>
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
 LA CONVENCION (CUSCO)  


---

 CPC. Juan Martín Mindaica Huarancco  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2022-MDK/OEC.  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
CONVENCIÓN - CUSCO

.....  
CPC. Juan Martín Mundaca Huaranca  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES